

S.UE(DL)  
F(168)

Proyecto:

Fortalecimiento de la capacidad de incidencia de la sociedad civil  
malalteca en los procesos de representación democrática



**AGENDAS MUNICIPALES COMPARTIDAS**

**Malacatán**

**San Marcos**

**San Pedro Sacatepéquez**

*Participación*  
**Democrática**



## **PRESENTACIÓN**

Con el fin de fortalecer las instituciones públicas en el marco del proceso de descentralización y diálogo democrático, el proyecto “Participación Democrática” facilitó los espacios de negociación entre representantes de la sociedad civil y de los partidos políticos en 27 municipios de nueve departamentos del país. Como resultado de ello, se elaboraron 27 agendas municipales compartidas donde se hace un diagnóstico de la situación de cada municipio, se identifican las principales problemáticas, se establece un orden de prioridades y se plantean opciones de solución.

En la conformación de los Centros de Activación Ciudadana (CAC) y en la elaboración de las Agendas Municipales Compartidas (AMC), participaron los Consejos de Desarrollo y las instituciones que los integran, con el fin de respetar el marco institucional y aportar para el enriquecimiento de los planes y programas de estos entes. Asimismo, el hecho de que dichas agendas hayan sido consensuadas con los partidos refuerza la posibilidad de que se lleven a la práctica mediante las aprobaciones respectivas en el Congreso de la República. Constituyen también un aporte para los Ministerios, Secretarías y Fondos Sociales.

Además de los productos específicos de este ejercicio (las Agendas), el proceso para llegar hasta allí representa logros que quizá sean más trascendentes que los productos mismos, pues la conformación de los CAC comportó un conjunto de actividades cuyos efectos son permanentes, como el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil y la articulación de éstas con los partidos políticos y los Consejos de Desarrollo, y a la inversa. Asimismo, la metodología demostró la importancia del diálogo democrático.

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –nIMD– que coordina el Proyecto “Participación Democrática” junto con Cooperazione Internazionale –Coopi–, Acción Ciudadana y el Tribunal Supremo Electoral, se congratula por la publicación de este compendio de Agendas Municipales Compartidas y expresa su reconocimiento a todos los participantes en este ejercicio.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.



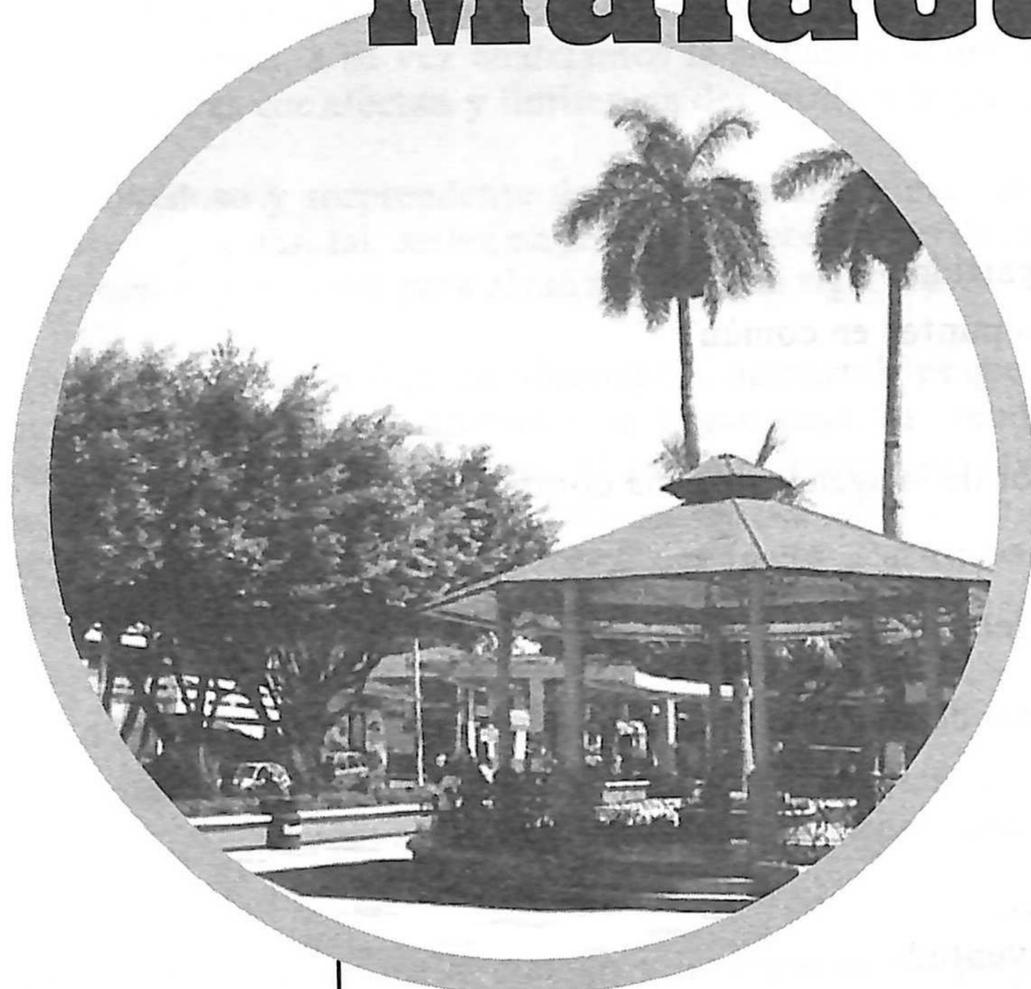
Netherlands Institute for  
**Multiparty Democracy**

Esta es una publicación realizada con el apoyo del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, en el marco del Proyecto “Participación Democrática”, en donde el nIMD participa conjuntamente con Acción Ciudadana, el Tribunal Supremo Electoral y Cooperazione Internazionale (Coopi).

**SE PROHIBE**  
Subrayar y/o marginar este libro,  
en caso de devolverlo subrayado,  
**SE COBRARA SU VALOR**

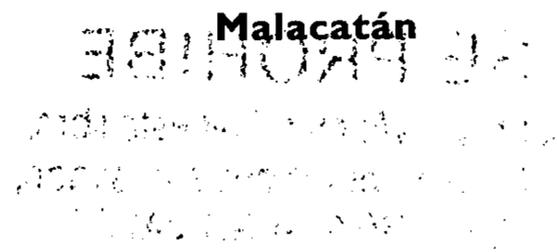
**AGENDA  
MUNICIPAL  
COMPARTIDA**

# Malacatán



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA •  
Biblioteca Central

# Malacatán



## **Índice.**

<b>1</b>	<b>Agenda municipal compartida.</b>	<b>3</b>
1.1	¿Cómo logramos puntos en común?	3
<b>2</b>	<b>Contenido de la agenda.</b>	<b>4</b>
2.1	Grupo constructor de la agenda mínima compartida.	4
<b>3</b>	<b>Visión del municipio.</b>	<b>6</b>
3.1	Caracterización del municipio.	6
<b>4</b>	<b>Problemática y propuestas de solución.</b>	<b>7</b>
4.1	Educación.	7
4.2	Salud.	8
4.3	Medio ambiente.	9
4.4	Sector económico.	10
4.5	Sector mujer y juventud.	11
4.6	Gestión municipal.	12
<b>5</b>	<b>Compromiso de candidatos a alcalde.</b>	<b>14</b>

## 1 Agenda municipal compartida.

Los integrantes del Centro de Activación y Capacitación de Malacatán a todos los habitantes del municipio damos a conocer que la Agenda Municipal Compartida es un esfuerzo que se ha realizado entre diferentes sectores de la sociedad civil y partidos políticos del municipio. Quienes nos reunimos por iniciativa y con apoyo del Proyecto Participación Democrática que nos convocó con la finalidad de fortalecer la capacidad de incidencia de la sociedad malacateca en los procesos de representación democrática y de protección de los derechos civiles.

Iniciamos con el proceso de organización de los Centros de Activación y Capacitación, espacios de diálogo y negociación entre sociedad civil y partidos políticos, en donde nos atrevimos a soñar juntos un nuevo mañana para nuestro municipio, con condiciones adecuadas y sanas para todos, de ahí surge nuestra visión compartida, a su vez analizamos la situación actual de Malacatán, y nos pudimos dar cuenta de las situaciones que afectan y limitan un desarrollo integral del municipio y sus habitantes.

Quizás lo más novedoso y sorprendente de la agenda municipal compartida es que trabajamos juntos nuestras propias propuestas, las cuales surgen de las necesidades de la gran mayoría de los malacatecos y que consideramos importantes para alcanzar cambios significativos en nuestro querido Malacatán.

La finalidad fundamental de la Agenda Municipal Compartida es que los diferentes candidatos a alcalde del municipio se apropien de la agenda y la hagan suya, así tendremos seguridad que los aspectos planteados serán cumplidos sea quien sea el ganador, porque esperamos que los únicos ganadores del presente proceso electoral sean los habitantes del municipio de Malacatán, con autoridades responsables que asuman cumplir las necesidades reales y sentidas de la población a corto plazo y mediante los recursos financieros y económicos lo permitan.

### 1.1 ¿Cómo logramos puntos en común?

Para desarrollar la Agenda Municipal Compartida se realizaron intensas y continuas reuniones de trabajo, estuvimos trabajando representantes de la sociedad civil y partidos políticos de manera conjunta.

Lo que fundamentó el trabajo fue el diálogo y la negociación; para alcanzar puntos en común es que todos y todas las que participamos deseamos un municipio mejor y con desarrollo integral para comunidades rurales y urbanas del municipio.

## 2 Contenido de la agenda.

La Agenda Municipal Compartida contiene elementos encaminados a la visualización de los deseos, las necesidades y propuestas de los integrantes de la sociedad civil y los partidos políticos, como sigue:

1. Visión del Municipio de la Agenda Municipal Compartida: en este apartado aparecen nuestros sueños, los que se dirigen hacia cómo visualizamos el Municipio a corto y mediano plazo, insertando aspectos que beneficien a toda la población, principalmente nos enmarcamos en los aspectos que corresponden fundamentalmente a las autoridades municipales, sin embargo estamos conscientes que si queremos alcanzar nuestros sueños es una responsabilidad compartida ciudadanos y autoridades.
2. Principales problemas del municipio: se priorizaron las problemáticas que más afectan a la sociedad malacateca, se enfocó principalmente a: salud, educación, medio ambiente, economía y político administrativo municipal. Otro aspecto que se incluye en este apartado es la problemática de la juventud y la mujer, quienes históricamente han estado al margen de estos procesos.
3. Las propuestas están incluidas en cada una de las problemáticas y se refieren a aspectos puntuales que consideramos fundamentales e importantes de ser tratados en el municipio.

### 2.1 Grupo constructor de la agenda mínima compartida.

La realización de la Agenda Mínima Compartida fue realizada mediante la contribución de representantes de la sociedad civil y representantes de los partidos políticos.

#### Equipo de Redacción:

Edwin Ulises Choxom	COCODE San Juan de Dios.
Aura Marina Alvarez	Pastoral de la Mujer
Roxana Morales	Partido Patriota
Vilma Barrios	Sector Mujer, Cantón Colima
Fredy Barragán	Pastoral Juvenil
Jorge Barrios	UD
Diego Morales	Pastoral Juvenil
Rigoberto G. Chilel	FRG
Alfonso Reyes	FRG
Claudia González	Encuentro por Guatemala
Memfil Godínez	Comité Cívico el TORO.

#### Equipo de Apoyo:

Catalina Pérez	Pastoral de la Mujer
Coiman Roblero	Sector Juventud
Amalia C. López	Radio comunitaria <i>Villa Nueva</i>

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**Malacatán**

Elifas Roblero  
Romeo de León  
Carlos H. Telón Canelo  
Enrique Gutiérrez  
María Isabel Nolazc  
Carlos Estrada  
Carlos Guillermo Cotón  
Rudy Reyna Fong

Comité cívico El CUM  
Comité cívico El CUM  
Radio *Efectiva*  
URNG  
Sector Mujer Aldea Nicá  
Partido Unionista  
Partido El Frente  
Unión Democrática

Olga Urrutia Bartolón  
Apoyado por Sergio Paz

Proyecto de Participación Democrática  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

### **3 Visión del municipio.**

Los habitantes del municipio de Malacatán deseamos que existan mejores condiciones de vida para toda la población. Un municipio con un medio ambiente saludable, con un mercado organizado y limpio; creando y promoviendo viveros forestales en las escuelas y colegios, con apoyo municipal que contribuyan a la sostenibilidad de los recursos y asegurar una vida sana para los habitantes; con plantas de tratamiento de aguas residuales y de desechos sólidos, con comisiones municipales trabajando por el medio ambiente informando y orientando a la población con programas participativos y eficientes.

Un municipio con centros educativos públicos y privados contribuyendo a una educación de alta calidad, con opciones y oportunidades en una diversidad de carreras, con varias universidades que promuevan el acceso a la juventud malacateca de diferentes estratos económicos con opciones de plan diario y de fin de semana. Población con el mínimo índice de analfabetismo, las escuelas del área rural cuenten con tecnología avanzada, acceso a computación para que los niños se adapten a las nuevas realidades.

Con una administración municipal que garantice la prestación de servicios con eficiencia, eficacia y calidad; que asegure y proporcione a toda la población urbana y rural agua potable segura y doce horas diarias; drenajes en el área urbana y rural, energía eléctrica, con cementerios adecuados. En donde la prestación de los diferentes servicios municipales se realice con una atención adecuada y con buenas relaciones entre empleados municipales y población, contando con tecnología actualizada que agilice los trámites administrativos, con una policía municipal de tránsito que vele por el ordenamiento vial.

Una municipalidad que favorezca la creación e implementación de programas y proyectos de desarrollo integral, de asistencia social y de recreación comunitaria urbano y rural para niños, mujeres y jóvenes mejorando sus condiciones de vida y de convivencia social, un municipio que trabaje por las áreas urbanas y rurales con equidad y servicios básicos de calidad.

Una población Malacateca debidamente organizada y participativa; activa en la vida política y social del municipio tanto hombres y mujeres con equidad en oportunidades para todos los grupos sociales, velar por el buen uso de sus recursos, donde se pueda ver en la población la seguridad, la prosperidad y la solidaridad.

#### **3.1 Caracterización del municipio.**

El municipio de Malacatán cuenta con una población de 89,067 habitantes, 14 por ciento vive en el área urbana y 86 por ciento en la rural, se habla dos idiomas: castellano y mam, este último aproximadamente lo conoce un 18 por ciento de los habitantes. En el área urbana se consideran indígenas unas 313 personas, mientras en el área rural un 18.5 por ciento, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tiene una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados, existen 10 aldeas y 21 caseríos, las comunidades cuentan con más de 2,000 habitantes cada una.

El municipio de Malacatán se encuentra entre los municipios con un índice de desarrollo humano de 0.606, lo que demuestra que no se cuenta con condiciones de salud, educación e ingreso económico adecuado para que las familias del municipio vivan una vida digna y decorosa.

## 4 Problemática y propuestas de solución.

### 4.1 Educación.

El sector educativo en el municipio de Malacatán está afectado, podemos mencionar que existe una tasa de analfabetismo del 39.9 %, principalmente entre los jóvenes y mujeres; se tienen las siguientes escuelas y centros educativos oficiales: 35 establecimientos de preprimaria, 48 de primaria, cuatro de nivel básico y uno de diversificado. En cuanto a centros educativos privados existen nueve preprimarias, 34 de primaria, 11 básicos y ocho diversificados.

Entre los problemas más latentes están: falta de mantenimiento de las escuelas, maestros en todos los niveles, acorde con las necesidades y número de estudiantes, edificios escolares y material didáctico.

Los siguientes datos establecen la cobertura escolar y la misma que no cubren las necesidades de educación acorde con el crecimiento de la población y de la calidad de educación que se demanda.

**Cuadro 1**  
**Población escolar asistente, todos los niveles**  
**Año 2004**

Centros de educación inicial	
Preprimaria (párvulos)	1,680
Primaria	14,669
Nivel básico	1,964
Diversificado	2,122

Fuente: Programa de apoyo a la descentralización (APRODESC).

Los datos anteriormente enlistados nos demuestran la enorme deserción escolar que existe dentro del municipio, debido al número de niños que inician sus estudios a nivel primario y disminuye en los niveles básico y superior; esto debido a una serie de causas como: escasez de recursos económicos, lejanía de las comunidades, poco apoyo a los niños y jóvenes, principalmente en las áreas rurales del municipio.

Los integrantes del Centro de Activación y Capacitación (CAC) con el fin de resolver esta problemática hacen las siguientes propuestas, con la confianza de que sean tomadas en cuenta en el plan estratégico municipal:

- Que la municipalidad, conjuntamente con otras instancias, desarrolle programas de educación académica para adultos en sus diferentes niveles.
- Promover programas de equipamiento de computación en todas las escuelas del área rural y que los niños y niñas se familiaricen con la tecnología.
- Que la municipalidad trabaje conjuntamente con los coordinadores técnico administrativos en la contratación de personal docente y que aporte para ampliar la cobertura educativa.
- Que la municipalidad incorpore a los alcaldes auxiliares y comités de desarrollo en la comisión de educación con programas bien establecidos que cubra la necesidad de educación como: infraestructura, maestros, material didáctico, cobertura escolar entre otros.

- Crear bibliotecas con tecnología en puntos estratégicos de Malacatán.
- Promover becas escolares a niños y jóvenes con alto rendimiento escolar y escasos recursos económicos en los diferentes niveles.

#### **4.2 Salud.**

El sector salud es otro de los que se encuentran seriamente afectados en el Municipio; los habitantes de las áreas rurales y las personas que viven en pobreza y pobreza extrema son quienes están más afectados, debido a que no cuentan con recursos económicos suficientes para sufragar los gastos de médicos y medicinas. Este grupo poblacional está compuesto por siete de cada diez habitantes.

**Cuadro 2**  
**Indicadores de la situación de Salud**  
**Año 2004**

<b>Mortalidad</b>	<b>Tasa</b>
General	61/1000
Infantil	24.21/1000
Materna	11.85/1000

Fuente: Programa de apoyo a la descentralización (APRODESC).

El cuadro anterior nos demuestra los altos índices de mortalidad materna y morbilidad infantil que existe, por lo que es fundamental apoyar para reducir los mismos.

Las principales causas de la mortalidad general son: neumonía, paro cardíaco, úlcera gástrica, disparo por arma de fuego, cirrosis hepática, diarreas, diabetes, politraumatismo, desnutrición y tuberculosis.

Las principales causas de morbilidad infantil son: diarreas, neumonías, cardiopatía congénita, sepsis, infección urinaria, anemia, resfriados, parasitismo, enfermedades de la piel y amebiasis. Esto a raíz de la falta de nutrientes esenciales en la alimentación, en el Municipio existe alto grado de desnutrición en niños.

El municipio cuenta con un centro de salud tipo “B” activo para toda la población, sin suficiente personal y condiciones adecuadas para brindar una atención a los habitantes. Sin poder cubrir diferentes enfermedades y emergencias que la población demanda y atención especializada a los pacientes con VIH, que se ha incrementado especialmente entre niños y niñas.

Los habitantes del municipio también afrontan la problemática referente a la falta de agua y que la poca que se distribuye carece de cloración, es insuficiente y mal distribuida, lo que no favorece a mejorar las condiciones de salud de la población.

La falta de control municipal y del centro de salud sobre la venta de alimentos, que no cumple los requerimientos de ley de sanidad, genera el consumo masivo de bacterias.

Falta de acceso de medicamentos en el área rural, no existen farmacias municipales y rurales. Una de las principales quejas de los comunitarios radica en los precios elevados de las medicinas.

Otro problema que afecta la salud de la población es la mala distribución de sistemas de drenajes; el que existe está colapsado, drenajes a flor de tierra e insuficiente tenencia de letrinas en el área rural que afecta el seguimiento a los proyectos realizados.

Ante esta problemática los integrantes del Centro de Activación y Capacitación (CAC), proponemos las siguientes soluciones:

- Promover la creación de plantas de tratamiento de purificación de agua entubada con colaboración específica con el Centro de Salud para un manejo higiénico del líquido y mejorar las condiciones de salud de la población.
- Proporcionar despensas municipales de alimentos a aldeas para apoyar a la niñez desnutrida.
- Fomentar la venta de granos básicos al costo o proporcionar a los habitantes de las aldeas más vulnerables del municipio alimentos por trabajo. Esto para apoyar a mejorar las condiciones de desnutrición en el municipio.
- Coordinar el desarrollo de campañas médicas y odontológicas en las comunidades, tomando como apoyo estudiantes de EPS de las diferentes universidades.
- Invertir en una planta de tratamiento para reciclar y clasificar basura, a través de un pacto colectivo entre municipalidades vecinas para adquirir un terreno como relleno sanitario al mismo tiempo instalar la planta de reciclaje.
- Realizar campañas de información, orientación sobre el SIDA a través de radios comunales.
- Reestructuración del sistema de drenajes que tiene que ver con los diferentes ríos que están a nuestro alrededor construyendo plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Que se perforen pozos para cada una de las comunidades tenga suficiente agua potable 12 horas diarias.

### 4.3 Medio ambiente.

El medio ambiente en el municipio de Malacatán sufre graves problemas que afectan severamente a la población, entre los problemas más agudos se encuentra la proliferación de basura por todas las calles y avenidas del municipio. A continuación se presentan los datos de la forma de eliminación de la basura que se realiza.

**Cuadro 3**  
**Forma de eliminación de la basura**  
**Año 2002**

Tipo de servicio	Porcentaje
Servicio municipal	1.80
Servicios privados	8.25
La queman	51.5
La tiran en cualquier lugar	34.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

Estos datos nos muestra que la recolección de basura es un problema que se tiene que atender con seriedad, se puede visualizar que 51.5% de los hogares quema la basura ocasionando daños severos al medio ambiente, de la misma manera que la falta de control de aguas negras, contaminación por heces fecales y basuras en general, mal uso de pesticidas, fungicidas, herbicidas, provoca contaminación de las fuentes de agua y su consecuente disminución de caudales.

La deforestación y extinción de especies animales es provocada por la tala inmoderada de bosques, muchas de estas prácticas se realizan sin permiso de autoridades correspondientes.

Los integrantes del Centro de Activación y Capacitación dan a conocer las siguientes propuestas, enfocadas a mejorar las condiciones ambientales para no tener daños irreversibles en el mismo:

- Que la municipalidad structure un sistema de recolección de basura que incluya a todos los sectores del municipio.
- Promoción de acuerdos y proyectos mancomunados para restablecer la vida de los ríos y bosques.
- Que los viveros los puedan crear los maestros de las diferentes escuelas del área rural, debido a que tienen más espacio.
- Fomentar una campaña de reforestación a través de programas radiales o una maratón propiciada apoyada por la municipalidad permanente.
- Proteger lugares de reserva.
- Reestructurar los criterios de urbanización.
- Que se lleve un control específico de los pesticidas y herbicidas que se utilizan para fumigar para que se evite la contaminación de los ríos.

#### **4.4 Sector económico.**

En el municipio se registra un alto porcentaje de personas desempleadas o subempleadas, este fenómeno afecta principalmente a jóvenes y campesinos; el acaparamiento y control de bienes y servicios produce alza de precios, lo cual incide en el nivel de vida de las familias, las cuales por el alto número de integrantes observa que sus ingresos son insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Los escasos recursos públicos no son bien manejados y presentan en algunos casos dudas acerca de la existencia de corrupción. El sector informal incrementa su actividad, existen limitaciones para el crédito, principalmente por los trámites y en el área rural no se tiene acceso a tierra.

La carencia de un diseño de los mercados existentes hace que estén mal distribuidos y desorganizados. Los puestos de ventas, los servicios sanitarios públicos, la terminal de autobuses alrededor de los mismos, falta de mantenimiento de las vías de comunicación a las comunidades y de la periferia del área urbano producen efectos directos e indirectos en el proceso productivo.

Ante esta problemática los integrantes del CAC proponemos:

- Promover orden e implementar un buen diseño funcional para todos los comercios de los diferentes centros de comercialización.
- Gestionar y dar las condiciones, a través de la municipalidad, para la inversión pública y privada.
- Intervención de autoridades competentes para evitar el monopolio de compañías comerciales.
- Arrendar las tierras ociosas del municipio que puedan ser trabajadas o explotadas sosteniblemente
- Implementar talleres permanentes de gestión de negocios para promover la microempresa y evitar los monopolios.
- Fomentar la competitividad y buscar nuevos mercados.
- Fomentar programas de microcrédito para el que lo necesita.

#### **4.5 Sector mujer y juventud.**

La ausencia de equidad de género en su mayoría no facilita cambiar las condiciones de convivencia y desarrollo para los núcleos familiares; la desigualdad y la falta de oportunidades de poder acceder a la educación académica, capacitación, organización y expresión. Un alto porcentaje de mujeres son analfabetas por la falta de acceso por el hecho de ser mujer debido al machismo y la desvalorización de su persona, lo que genera pobreza y violencia en su núcleo familiar.

En cuanto a la juventud, más del 67.5 por ciento de la población son menores de 30 años. La problemática de este segmento poblacional abarca distintos ámbitos, los cuales van desde el familiar hasta el laboral.

En el municipio no se cuenta con centros recreativos en los cuales se conduzca la energía juvenil, existiendo algunos casos de drogadicción, integración de pandillas, vínculos con el narcotráfico, delincuencia, alcoholismo, tabaquismo y discriminación por edad. Por la poca preparación y consejo se produce paternidad irresponsable y luego violencia intrafamiliar.

Para dar atención a esta problemática, los integrantes del Centro de Activación y Capacitación proponemos:

#### **Mujer**

- Fortalecer los programas de capacitación en favor de las mujeres en los sectores urbanos y rurales (salud, educación, política y seguridad integral).
- Dar cumplimiento al pacto firmado en favor de las mujeres en el municipio de Malacatán.
- Promover por parte de la Corporación Municipal cuotas de financiamiento para mejorar las condiciones de la Oficina Municipal de la Mujer.

- Establecer programas de colaboración entre el Centro de Salud y entidades que prestan servicios en el área rural, para mejorar las condiciones de salud de las mujeres.
- Establecer acceso a proyectos productivos para incrementar el ingreso familiar

### **Juventud**

- Fomentar las áreas verdes y de recreación desde la municipalidad.
- Creación de escuelas de formación de líderes.
- Proporcionar becas a jóvenes con talento y de escasos recursos.
- Crear la comisión municipal para atención a la juventud.
- Fortalecer desde la municipalidad los aspectos cultural y deportivo.
- Fomentar programas de rehabilitación, alcoholismo y drogadicción.
- Solicitar apoyo a entidades, como INTECAP, para capacitar a jóvenes.

### **4.6 Gestión municipal.**

Tomando en cuenta que la Agenda Municipal Compartida abarca el ámbito municipal, se han observado algunos problemas en cuanto el desempeño de la municipalidad, aspectos que en general afectan en la realización de gestiones, atención al público, priorización de proyectos, entre otros.

Ante esta problemática los integrantes del CAC hacemos las siguientes propuestas:

- Promover cabildos para dar a conocer a la población el manejo de los diferentes recursos económicos de la municipalidad.
- Que se comprometan a trabajar en beneficio del bien común, evitando la discriminación y la explotación.
- Realizar capacitaciones para los empleados municipales, COCODES y auxiliatura del área rural y urbana (relaciones humanas).
- Que exista armonía entre los miembros del consejo y todo el equipo de trabajo administrativo del área municipal.
- Conformar el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para que este priorice y fiscalice los ingresos y egresos de los fondos de la municipalidad.
- Estructurar la comisión de gestión de riesgo municipal.
- Promover las condiciones municipales para que las ayudas y apoyo de las instituciones extranjeras o nacionales vengan.
- Promover la solución al problema del cementerio general descentralizándolo.
- Estructurar la policía municipal de tránsito para alcanzar un mejor ordenamiento vial.
- Que la población en general tenga un programa de educación vial para su propia seguridad.

●  
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

**Malacatán**

- Iniciar un proceso de ordenamiento territorial.
- Mantenimiento constante a la infraestructura existente.
- Promover una municipalidad incluyente y de buenas relaciones para que las agencias y ayudas internacionales creen instancias productivas de inversión en el municipio.

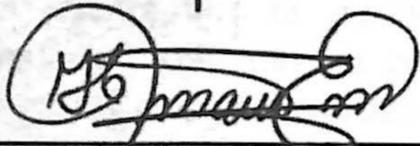
5 Compromiso de candidatos a alcalde.

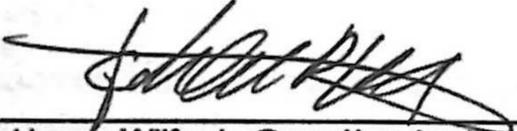
FIRMA DE COMPROMISO CANDIDATOS ALCALDE ALCALDIA MUNICIPAL DE MALACATÁN SAN MARCOS

  
Melmil Godínez  
Comité Cívico el TORO

  
Romeo Humberto de León  
Comité Cívico Comunidades Unidas de Malacatán

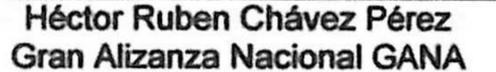
  
Pedro Ulises Velásquez Roblero  
Centro de Acción Social CASA

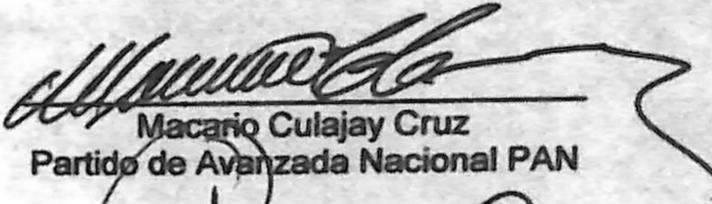
  
Héctor Manuel Molina Erazo  
Desarrollo Integral Auténtico DIA

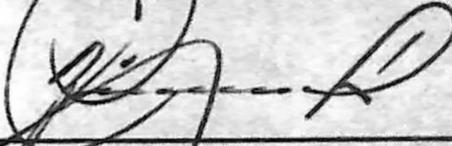
  
Henry Wilfredo Gonzáles Aguilar  
Encuentro Por Guatemala

  
Reginaldo Luis Ramos Chávez  
Frente Republicano Guatemalteco

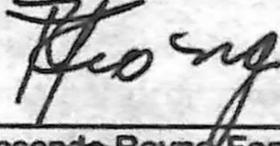
  
Carlos Guillermo Cotton López  
Frente Por la Democracia

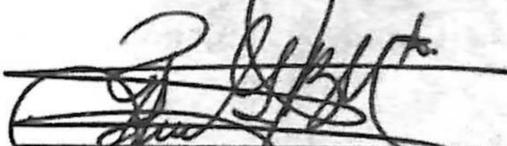
  
Héctor Ruben Chávez Pérez  
Gran Alianza Nacional GANA

  
Macario Culajay Cruz  
Partido de Avanzada Nacional PAN

  
Norman Rolando Sanchez de León  
Partido Patriota

  
Homero Augusto Morales Ortiz  
Partido Unionista

  
Rudy Rosendo Reyna Fong  
Unión Democrática UD

  
Jeter Giovanni Bravo Morales  
Unión del Cambio Nacionalista UCN

  
Juan Raúl Fuentes Montes  
Unidad Nacional de la Esperanza

  
Corazón Velasco Castañon  
Unidad Revolucionaria Nacional  
Guatemalteca - MAIZ

**AGENDA  
MUNICIPAL  
COMPARTIDA**

# San Marcos



# San Marcos

## Índice.

1	Agenda municipal compartida.	3
2	Visión compartida del municipio.	4
3	Diagnóstico y propuestas.	5
3.1	Cómo vemos actualmente a San Marcos.	5
3.2	Principales problemas y posibles soluciones.	6
3.2.1	Situación Económica.	6
3.2.2	Educación.	6
3.2.3	Salud.	8
3.2.4	Medio ambiente.	8
3.2.5	Situación organizativa, social y política.	10
4	Equipo constructor de la agenda.	13
5	Firma de candidatos a alcalde.	14

## 1 Agenda municipal compartida.



La Agenda Municipal Compartida de San Marcos es un esfuerzo que han realizado representantes de la sociedad civil y de partidos políticos, con el apoyo del Proyecto Participación Democrática, con la finalidad de apoyar a la población de las diferentes comunidades, estableciendo las condiciones actuales del municipio y proponiendo opciones de acción para contrarrestar la problemática actual.

EL proceso y la experiencia se inicia con la organización de los Centros de Activación y Capacitación (CAC), espacios de dialogo y negociación entre los diferentes sectores sociales del municipio, que participaron en diferentes capacitaciones y procesos de discusión para ir construir la agenda.

Iniciamos soñando cómo queremos que sea nuestro municipio, para saber hacia dónde queremos llegar, esto constituye nuestra visión, en la cual compartimos aspiraciones y deseos por mejorar y alcanzar que todos los habitantes alcancen un desarrollo integral y mejoren sus condiciones de vida, para que los niños y jóvenes tengan oportunidades de desarrollarse y de vivir en un municipio pleno.

El siguiente aspecto lo constituye el análisis de la situación actual del municipio, por medio del cual conocimos las condiciones económicas, sociales, políticas, entre otras, de los habitantes de San Marcos.

El momento trascendental de la elaboración de la Agenda Mínima Compartida fue construcción de las propuestas, debido a que estas son el aspecto fundamental que se quiere dar a conocer y presentar a los diferentes candidatos a alcalde, para que sean incluidas en los planes de trabajo, con la finalidad de alcanzar cambios significativos que generen procesos de desarrollo integral para los habitantes del municipio de San Marcos.

Este fue un proceso participativo en el cual los diferentes sectores de la sociedad civil, entre ellos los jóvenes con voz y voto, dieron a conocer sus propias necesidades y las propuestas que ellos consideran fundamentales para alcanzar su desarrollo, así también las mujeres establecieron sus prioridades, al igual que cada uno de los sectores.

Esperamos que este esfuerzo sea considerado por los diferentes partidos políticos que participan en la contienda electoral, lo cual será una muestra de su buena voluntad y de los deseos por alcanzar un desarrollo y modernización del municipio de San Marcos.

## **2 Visión compartida del municipio.**

“Los integrantes del Centro de Activación y Capacitación de San Marcos deseamos un municipio desarrollado y moderno que responda a las necesidades reales de los diferentes sectores que viven en nuestro departamento y dónde pueda existir beneficios para toda la población”.

Un municipio en donde se pueda fortalecer y promover la participación ciudadana, respetando y promoviendo los derechos humanos y lineamientos legales establecidos, incluyendo de todos los sectores de la población, favoreciendo de forma activa y efectiva la toma de decisiones en las políticas de desarrollo integral de la población marquense en todas las comunidades del área urbana y rural.

En donde las organizaciones que trabajan en el municipio y la población en su conjunto conozcan y sean parte de la visión de desarrollo a corto, mediano y largo plazos.

Un municipio en donde se tenga una sólida organización en cada uno de los cantones y comunidades, para promover desde ahí políticas de desarrollo integral reales de acuerdo con las necesidades de la población y con un nivel elevado de calidad, en salud, educación, seguridad, agua potable, electricidad.

Un municipio con mecanismos efectivos para una adecuada captación de aguas pluviales, con el objetivo de prevenir desastres naturales, organizada en cada una de las comunidades para afrontar fenómenos naturales que se puedan presentar.

Que la comunidad pueda vivir en una verdadera democracia, donde las autoridades municipales sean cercanas a la población y cumplan los ofrecimientos planteados durante la campaña electoral que escuchen otras necesidades urgentes e importantes que la población esté pidiendo se atiendan.

Un municipio en el que se promuevan políticas en aspectos socio-económicos acordes con la realidad del municipio y busquen mecanismos para crear fuentes de empleo.

Un municipio en donde se puedan promover jornadas para fortalecer los valores, éticos, morales, religiosos y civiles desde el seno de la familia. En donde se pueda acceder a educación superior gratuita y de calidad.

Un municipio en donde existan oficinas de: mujer, juventud, indígena y adulto mayor. En donde se puedan favorecer espacios de crecimiento cultural (poesía, canto, arte), de la misma manera áreas verdes de recreación familiar.

Un municipio en donde la población detecte los problemas y se involucre para promover políticas viables para su solución. En donde las organizaciones políticas y otros sectores que influyen en la población, propicien espacios de participación real de la mujer y juventud.

Un municipio en el que se promuevan políticas para la conservación del medio ambiente en el cual se inculque una conciencia ambiental en los habitantes.

Un municipio marquense en donde se tengan encuentros permanentes de cabildo abierto, incluyentes y representativos, para que la población conozca los avances de desarrollo del mismo.

### 3 Diagnóstico y propuestas.

#### 3.1 Cómo vemos actualmente a San Marcos.

El municipio cuenta con una población de 36,325 habitantes, 19,648 viven el área urbana y 16.677 la rural, del total 17,705 son hombres y 18,600 son mujeres, las cantidades por rango de edades son las siguientes:

**Población total, según rango de edad,  
Censo 2002**

Rango de edad	Cantidad
De 0 a 6 años	6,283
De 7 a 14 años	7,875
De 15 a 17 años	2,566
De 18 a 59 años	16,920
De 60 a 64	748
De 65 y más	1933

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

En el municipio viven actualmente 1,770 indígenas y 34,555 no indígena, distribuidos de la siguiente manera:

**Pertenencia étnica  
Censo 2002**

Pertenencia étnica	Cantidad
Maya	1,383
Xinca	6
Garifuna	3
Ladina	34,889
Otra	44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

En nuestro municipio existe un subdesarrollo marcado que se puede observar desde los puntos de vista social, económico, educativo, salud, medio ambiente y político. Subdesarrollo generado por la poca inversión económica que se hace en el mismo, lo que genera un mercado laboral informal, donde la capacidad y los conocimientos son remunerados como trabajo de mano de obra barata, desde ahí empieza la problemática antes mencionada.

A continuación se hace una breve descripción de los problemas detectados en nuestro municipio, tomando en cuenta los puntos de vista ya referidos. De la misma manera se presentan propuestas en cada uno de los problemas que se dan a conocer tratando de mejorar las condiciones actuales del municipio.

## **3.2 Principales problemas y posibles soluciones.**

### **3.2.1 Situación Económica.**

La población del municipio de San Marcos afronta problemas económicos reflejando índices de pobreza y extrema pobreza.

En este tipo de problemática los sectores más afectados son las mujeres, jóvenes y niños. En el caso de las mujeres muy pocas aportan económicamente al hogar, debido a las actividades domésticas que realizan y en general porque no cuentan con una formación o capacitación que le brinde los conocimientos y destrezas necesarios para realizar una actividad que genere ingresos económicos.

Las mujeres del área rural son discriminadas por los padres de familia y esposos porque no les dan permiso para que se capaciten lo que limita su desarrollo personal y familiar, afectando a la comunidad y por ende del municipio.

Con relación a la juventud: muy pocos jóvenes tienen acceso a la educación académica y como consecuencia a fuentes de trabajo, manifestándose este problema con mayor énfasis en el área rural.

En el caso de los niños repercute en que tengan que dejar de estudiar, en virtud de que los padres no cuentan con los recursos necesarios para el sostenimiento del niño en la escuela, esto se puede observar con más frecuencia en el área rural y pocas veces en la urbana, a los niños los ven como fuerza de trabajo para coadyuvar al sostenimiento de las familias.

Entre otros problemas económicos está la escasez de fuentes de trabajo y el mercado laboral informal, la población no tiene los conocimientos y habilidades necesarios para insertarse al mercado laboral. Situación por la cual en el municipio existe un 25% de desempleo y un 40% de subempleo.

Ante esta problemática los integrantes del centro de activación y capacitación proponen:

- Apoyar programas de capacitación en diferentes aspectos y niveles de la población para alcanzar la tecnificación y atraer inversión internacional y local.
- Promover programas de capacitación y apoyo directamente al sector agroindustrial.
- Promover la inversión a nivel nacional e internacional para la creación de empleos.
- Apoyar programas institucionales de proyectos productivos tecnificados en área rural y urbana.
- Crear bancos comunales y cooperativas para apoyara las micro y medianas empresas del municipio.
- Apoyar a las mujeres del área rural con la creación de fuentes de trabajo para que mejoren sus ingresos y su calidad de vida.

### **3.2.2 Educación.**

La población de San Marcos manifiesta problemas debido a que no se cuentan con suficientes centros educativos, personal, mobiliario y material didáctico para cubrir las necesidades de la población.

**Asistencia a niveles educativos  
Censo 2002**

No.	Nivel educativo	Número de personas
01	Preprimaria	237
02	Primaria de 1ro. a 3ro.	7,575
03	Primaria de cuarto a sexto	7,435
04	Nivel medio de 1ro. a 3ro.	3,513
05	Nivel medio de 4to. a 6to.	4,397
06	Nivel superior	2,020

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Como se puede visualizar en el cuadro anterior la población que asiste al nivel primario disminuye considerablemente en los niveles básicos y diversificado, mayor cantidad en el nivel superior, situación que desfavorece el desarrollo, considerando que la educación es un factor fundamental para el desarrollo del municipio.

La inasistencia escolar se debe a varios factores entre los principales se encuentra:

- Baja cobertura educativa, existe carencia de institutos de nivel básico lo que limita el acceso de sus habitantes a este nivel sobre todo en el área rural, lo que influye directamente en que muchos niños y niñas no puedan continuar sus estudios.
- Bajos ingresos económicos, es un factor determinante para que los niños no continúen sus estudios. Limitando a las familias que puedan ofrecer educación a sus hijos, insertándolos al mercado laboral a corta edad.
- Pocos establecimientos educativos públicos, que funcionan solamente en la cabecera municipal.
- Deficiencia en la infraestructura de los centros educativos.
- Sobrepoblación escolar e irresponsabilidad de algunos maestros, en cuanto al cumplimiento de horarios de trabajo.
- Falta de espacios de comunicación entre la comunidad educativa: padres, maestros, alumnos.
- Falta de bibliotecas escolares, academias de mecanografía y de computación a niños y jóvenes de escasos recursos.

Ante la problemática antes mencionada se propone lo siguiente:

- Establecer convenios con el Ministerio de Educación para abarcar la cobertura del nivel medio en las diferentes comunidades del municipio.
- Proporcionar becas municipales de estudio a niños (as) y jóvenes para que puedan culminar sus estudios a nivel medio y diversificado.
- Crear de bibliotecas tecnificadas y con alta tecnología para apoyar a los estudiantes.
- Establecer controles municipales para evitar la violencia en los diferentes centros educativos.
- Apoyar la construcción de infraestructura de los centros educativos
- Fortalecer la comisión de educación de la municipalidad con participación de otros sectores.

### **3.2.3 Salud.**

En el municipio se han detectado diversos factores que afectan la salud de la población de San Marcos, mencionando los siguientes:

Baja cobertura del Ministerio de Salud en las comunidades no reciben atención, por no contar con unidades mínimas, además no se promueve la salud preventiva, por la falta de personal para cubrir la salud curativa y preventiva, siendo el área rural la más afectada.

Falta agua potable de calidad, drenajes y contaminación por basura en lugares públicos como terminal de camionetas, parques y zanjones. La falta de control de ventas de comida en las calles y al aire libre, es otro factor que contribuye a que las enfermedades en los niños y niñas sean muy frecuentes.

Los integrantes del Centro de Activación y Capacitación proponemos desarrollar las siguientes propuestas:

- Establecer convenios entre la municipalidad y el Ministerio de Salud para desarrollar acciones encaminadas a mejorar la situación de salud de la población y tener la cobertura con centros de salud en las comunidades con equipo, medicamentos y personal.
- Impulsar periódicamente jornadas médicas en las diferentes comunidades.
- Promover campañas de educación preventiva de enfermedades en lugares de riesgo y lejanas.
- Establecer un programa de capacitación a la población sobre servicio de primeros auxilios.
- Mejorar y construir unidades mínimas de salud en todas las comunidades y dotarlos con suficiente medicamento y personal.
- Gestionar ante las ONG's y Estados amigos equipamiento, medicamento y material quirúrgico.
- Perforación de pozos que distribuyan agua potable únicamente en la comunidad en donde se implementen, y reforestar los nacimientos hídricos.
- Desarrollar campañas de concientización sobre el uso y el consumo del agua, como también regular el uso y consumo domiciliar implementando medidas correctivas para quienes no cumplan con lo establecido.

### **3.2.4 Medio ambiente.**

El medio ambiente en el municipio de San Marcos se encuentra con daños severos los que afectan indiscutiblemente la salud de la población. Entre los problemas más graves de controlar y tratar es la basura, el siguiente cuadro nos demuestra cómo actualmente la población elimina la basura.

**Forma de eliminar la basura  
Año 2002**

No.	Forma de eliminar la basura	Total de hogares
01	Servicio municipal	2,428
02	Servicio privado	128
03	La queman	1,628
04	La tiran en cualquier lugar	889
05	La entierran	1,525

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Como podemos observar en el cuadro anterior el servicio municipal de recolección de basura es insuficiente para cubrir a los hogares del municipio, especialmente a las personas del área rural, lo que favorece la contaminación a gran escala por la quema y tira de basura en cualquier lugar.

Otros problemas que agravan la situación del medio ambiente:

La tala inmoderada de árboles ha dejado al municipio sin bosques y por lo consiguiente provocan la erosión del suelo, que afecta sobre todo a las familias, generando con esto pocas posibilidades económicas y poniéndose en riesgo la seguridad alimentaria y aumentando la vulnerabilidad a desastres naturales, el recurso hídrico cada día es menor por el acelerado proceso de la deforestación, lo que provoca una grave escasez de agua para consumo.

La contaminación del aire por la proliferación de gases tóxicos, por los drenajes a flor de tierra que también contaminan los cauces de los pocos ríos que aún quedan en el municipio, el exceso de basura dispersada por la misma población está contaminando los recursos naturales básicos para la vida del ser humano.

Para mejorar las condiciones actuales del medio ambiente se propone:

- Promover el manejo sostenible de cuencas mediante las mancomunidades.
- Coordinación con instituciones responsables del uso de agroquímicos: MAGA, Medio Ambiente, ONG... para evitar la contaminación por medio de estos productos.
- Creación, legislación y reglamento municipal para la verificación de vehículos de todo tipo.
- Capacitación y asistencia técnica y proporcionar estufas mejoradas a las comunidades para evitar el uso de leña.
- Coordinación con INAB y ONG's para evitar la deforestación.
- Identificación de lugares para áreas verdes en el casco urbano.
- Promover proyectos ecoturístico, en finca Montelimar y astillero municipal.
- Diagnóstico y evaluación de áreas vulnerables para evitar inundaciones.
- Reactivar planta de tratamiento y relleno sanitario y protección de cárcavas y zanjonés.
- Creación de la oficina municipal de asistencia técnica (diferentes áreas). Manejo y tratamiento en áreas de desechos.

### **3.2.5 Situación organizativa, social y política.**

#### **3.2.5.1 Falta de organización y participación comunitaria.**

En el municipio actualmente se encuentran distintas organizaciones comunales, los que a su vez están integrados en Consejos Comunitarios de Desarrollo, llamados COCOTES, y todos ellos forman el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural (COMUDE).

Dentro de la problemática que afrontan estas organizaciones comunitarias están las siguientes:

- El débil funcionamiento de los COCODES se debe en muchos casos a la ausencia de capacitación y acompañamiento a los líderes de las comunidades, al carecer del conocimiento de sus funciones, atribuciones y sobre cómo gestionar proyectos, su desempeño es pobre y limitado.
- La escasa participación de las mujeres y jóvenes en las actividades comunitarias y en el desarrollo comunitario, obedece a que no se les toma en cuenta, porque los hombres adultos consideran tener la potestad para decidir por ellos, reflejándose así una conducta excluyente y machista.
- El divisionismo de las comunidades y competencia entre comités, porque aún no están conscientes de la importancia de trabajar por el bien común de sus comunidades atrasan los acuerdos y el aprovechamiento de proyectos.
- Influencia de paternalismo a la que la población ha venido acostumbrada, tanto por influencia del gobierno central como el municipal, así como de instituciones y ONG's que trabajan en el área.

#### **3.2.5.2 Problemática Socio familiar.**

La mayoría de las familias del municipio viven de la agricultura especialmente del área rural, que tienen en promedio 6 hijos, en el área urbana el promedio es de 3 hijos por familia.

El problema de las familias del área rural es no tener acceso a los servicios de salud, educación y seguridad alimentaria mínima para minimizar enfermedades y la desnutrición, la falta de atención por las instituciones y por la municipalidad es evidente al carecer de los servicios de primera necesidad y de programas de orientación y prevención.

La desintegración familiar por diversas causas, entre ellas el alcoholismo, drogadicción, migración, afecta en gran parte al no lograr una estabilidad de su núcleo familiar y forjar valores en los hijos.

La violencia intrafamiliar, pandillas juveniles y la influencia de los medios de comunicación afecta a los niños, adolescentes y jóvenes por ser los más vulnerables, al estar viviendo violencia o desintegración de su familia.

Las familias por lo regular no tienen espacios de orientación, en especial los padres de familia, y las instituciones que la tienen dificultan el acceso por el burocratismo.

Mediante la visualización de la problemática social que afronta el sector social, los integrantes del Centro de Activación y Capacitación proponemos lo siguiente:

- Crear programas de participación y organización comunitaria para la autogestión de sus propios proyectos.
- Promover la capacitación técnica y legal de líderes y representantes de las organizaciones comunitarias.

- Apoyar programas de sensibilización en temas de equidad, discriminación y machismo.
- Que dentro del Consejo Comunitario de Desarrollo y Consejo Departamental de Desarrollo existan comisiones específicas para la juventud, niñez y mujer, debido a que cada uno de ellos tiene necesidades distintas y específicas por atender.
- Dedicar al o la trabajadora social municipal estrictamente a los procesos sociales con programas definidos y presupuesto real.
- Promover la formación técnica de líderes para que su participación social sea activa y efectiva.

### 3.2.5.3 Problemática política.

La problemática política no es ajena ni puede esconderse a la población, en virtud de que algunos representantes del municipio y departamento de San Marcos no se han preocupado por las necesidades sentidas de la población marquense.

Algunas causas de esta problemática son:

- Falta de conciencia política, de preparación, capacitación o buscarla para hacer una buena gestión, de planes consensuados por la población, carencia de políticas sociales y su desconocimiento.
- La población por lo regular no razona el voto, sino que es común que se vote por el símbolo que más llame la atención o la mejor propaganda.
- El desconocimiento de los programas de trabajo de los candidatos.
- La falta de conciencia de participación al momento de emitir el voto, puesto que "según nuestras leyes" ganan los que obtengan la mayoría de votos, que en este caso vienen a ser "la minoría".
- La mayoría de representantes hace ofrecimientos que quizás no es posible realizar.
- La mala administración de los recursos del Estado.
- La falta de conocimientos y capacidad para desempeñar un cargo público.

Para afrontar la siguiente problemática se propone:

- Promover la organización y la comunicación entre la sociedad civil y los entes que representan del municipio.
- Organizar encuentros de diálogo entre autoridades y sociedad civil.
- Realizar cabildos abiertos para informar a la población de acuerdo con la ley.
- Que las autoridades mantengan sus buenas relaciones como fueron en la campaña política.

### 3.2.5.4 Jóvenes.

La mayoría de nuestra población es netamente joven en el municipio de San Marcos, su problemática es muy compleja ya que son los que más sufren la desintegración familiar, la migración de su padre, los divorcios por varios motivos, el abandono a temprana edad por parte de su padre y muchos de ellos no han convivido con él o lo conocieron cuando tenía una edad mayor, el alcoholismo, la influencia de los medios de comunicación, la falta de lugares recreativos y la carencia de espacios de participación, lleva a los jóvenes a dar salidas en falso, refugiándose en las pandillas, vida ociosa, drogadicción y por lo que se forman células de *maras* y muchos (as) improvisan una vida marital a temprana edad, reproduciendo así los mismos problemas y cuadros a otros niveles y consecuencias de sus progenitores.

Ante esta problemática los integrantes del Centro de Activación con participación de jóvenes y señoritas de las diferentes aldeas y estratos sociales, mediante el primer encuentro municipal de juventud, proponemos la creación de una oficina municipal de la juventud que se encargue específicamente de este sector, como sigue:

**Atender y darle seguimiento a políticas de juventud, en conjunto con organizaciones y consejos juveniles de la sociedad civil del municipio de San Marcos.**

No.	Programa	Acciones	Actores
1	Espacios y festivales culturales para la expresión juvenil.	Actividades de: teatro, arte, literatura, poesía, canto, pintura, coreografías, deportes, día de la juventud, valores culturales...otros.	-MINEDUC -MICUDE -Organizaciones juveniles...otros -Escuela de Educación Física -Deportivo marquense - Iglesias
2	Educación cívico-político.	- Talleres de: formación y participación política, derechos humanos, leyes. - Análisis de realidad - Otros...	-MINEDUC -Organizaciones políticas -Organizaciones juveniles - PDH -Otros
3	De empleo.	- Estadísticas de jóvenes graduandos y empresas locales - Información de empresas y entidades estatales que requieran trabajadores. - Verificar cumplimiento de sueldos de ley.	-Empresas locales -Ministerio de Trabajo -MINEDUC -SAT - Otros
4	Red de organizaciones juveniles.	- Crear espacios de encuentro entre organizaciones juveniles. - Estadísticas de juventud en el municipio.	-Organizaciones juveniles -MINEDUC - INE -Otros
5	Prevención y sensibilización en temas sociales que afectan a juventud.	- Drogadicción. - Delitos. - Pandillas. - Narcotráfico. - Embarazos prematuros. - Otros.	-MINEDUC -PNC -Otros...
6	Jóvenes con limitaciones físicas	Brindar espacios de educación y desenvolvimiento.	
7	Espacios de recreación municipal, por cantón y comunidad	-Áreas verdes. -Lugares recreativos. -Paseos educativos.	
8	Reinserción de jóvenes que han cometido delito.	Espacios de educacionales.	
9	Participación en comités de desarrollo (COCODE, COMUDE...otros).	Incluir a los diferentes sectores	
10	Becas	Jóvenes con escasos recursos y alto rendimiento escolar.	

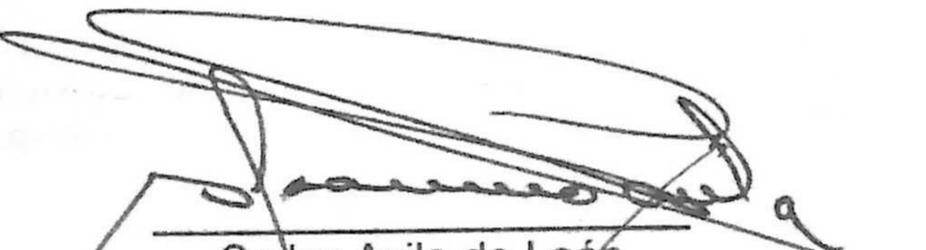
#### **4 Equipo constructor de la agenda.**

Carlos Manuel Dardón	Sector Juventud
Denny Rafael de León	Pastoral Juvenil
Milhen Chávez	Procuraduría Derechos Humanos
Francisco Fuentes de León	Pastoral Juvenil
Rubén Arturo de León	FRG
Manfredo Barrios	Fundación Solar
María Antonieta Reyes	Sector Mujer
Mauricio Fuentes López	ODH Obispado
Geisi Sarai Sandoval	UCN
Edilma Marleni Ochoa	UCN
Dagoberto García	Sector Juventud
Maria Antonieta Soto	Partido Unionista
Rudy Escalante	Radio <i>La no que no</i>
Roy Villacinda Maldonado	UNE
David Antonio Makepeace	Partido Unionista
Silvio Hidalgo Reyes	Partido El Frente
Sindy Yelitza Carrillo	Centro Universitario de San Marcos
Mario Luis Arango	Partido Unionista
Sebastián Azurdia	PAN
Olga Urrutia Bartolón	Proyecto de Participación Democrática
Apoyado por:	
Sergio Paz	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

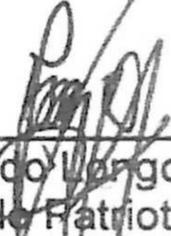
5 Firma de candidatos a alcalde.

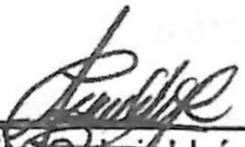
FIRMA DE CANDIDATOS ALCALDE

  
\_\_\_\_\_  
Gabriel Ochoa López  
Desarrollo Integral Auténtico DIA

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Avila de León  
Partido de avanzada Nacional PAN

  
\_\_\_\_\_  
Edgar Morales  
Encuentro por Guatemala EG

  
\_\_\_\_\_  
Angel Alfredo Largo Calderón  
Partido Patriota PP

  
\_\_\_\_\_  
Cirilo Gabriel López López  
Frente por la Democracia FD

  
\_\_\_\_\_  
David Antonio Makepeace Alfaro  
Partido Unionista PU

  
\_\_\_\_\_  
Miguel Angel de León Escobar  
Frente Republicano Guatemalteco FRG

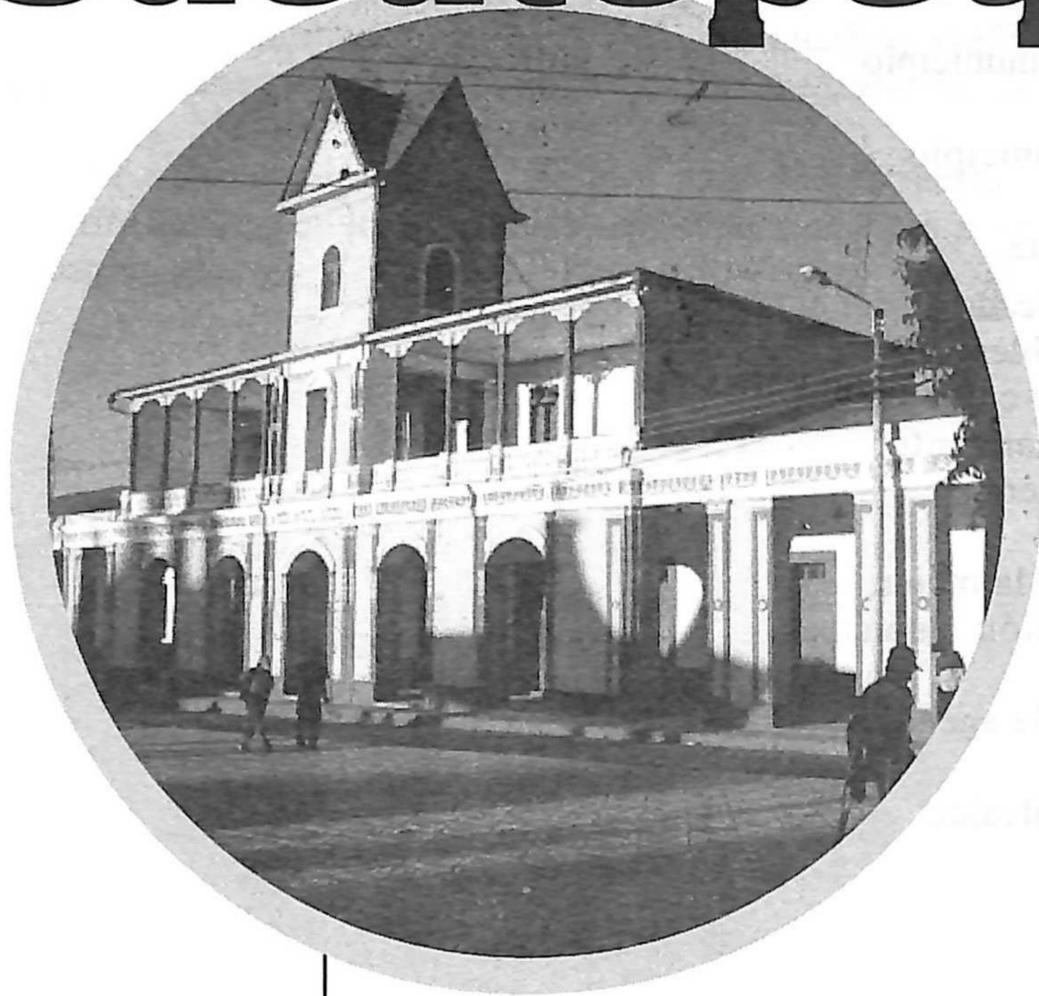
  
\_\_\_\_\_  
José Arnaldo Rivera López  
Unión del Campo Nacional UCN

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Enrique Sacher Barrios  
Gran Alianza Nacional GANA

  
\_\_\_\_\_  
Willy René Juárez Gonzales.  
Unidad Nacional de la Esperanza. UNE

**AGENDA  
MUNICIPAL  
COMPARTIDA**

# **San Pedro Sacatepéquez**



**San Pedro Sacatepéquez**

## Índice.

1	Agenda mínima compartida.	3
2	Visión compartida del municipio.	4
3	Caracterización del municipio.	5
4	Diagnóstico y propuesta.	6
4.1	Principales indicadores del municipio.	6
4.2	Principales problemas identificados y propuestas.	6
4.2.1	Economía y comercio.	6
4.2.2	Salud y saneamiento.	8
4.2.3	Medio ambiente.	9
4.2.4	Educación.	11
4.2.5	Situación de la mujer.	12
4.2.6	Administración municipal.	13
5	Equipo constructor de la agenda.	14
6	Firma de candidatos a alcalde.	16

## **1 Agenda mínima compartida.**

La presente agenda mínima compartida es una construcción colectiva de la sociedad civil y representantes de los partidos políticos que constituimos una amplia diversidad de opiniones y opciones para la construcción del desarrollo del municipio de San Pedro Sacatepéquez.

A principios de enero de 2007, por convocatoria del Proyecto Participación Democrática, conformamos un grupo de diálogo denominado Centro de Activación y Capacitación, con el propósito de analizar y profundizar nuestros sueños y anhelos sobre la realidad del municipio para comprenderla y llegar a acuerdos y generar una visión sobre como alcanzar el desarrollo de San Pedro.

Acordamos impulsar un intenso programa de trabajo que implicó nuestra participación en un promedio de 30 reuniones, talleres y encuentros a los que invitamos a expertos y a diferentes líderes y lideresas de varios movimientos sociales, empresarios y a destacados académicos.

La presente agenda lleva como fin encontrar un compromiso político de cada uno de los candidatos a la alcaldía municipal y sus respectivas planillas en pro de contribuir a la transformación y transparencia de la gestión municipal, esperando que nuestros sueños y propuestas estratégicas puedan ser incluidos en sus planes y programas de desarrollo que cada uno de ellos plantean a la sociedad.

Esta agenda debe entenderse como un primer paso de propuestas compartidas, las cuales deben ser discutidas y enriquecidas por los diferentes sectores y actores sociales para impulsar conjuntamente una visión compartida.

## **2 Visión compartida del municipio.**

Nosotros representantes de sociedad civil y de los partidos políticos compartimos un sueño, un sueño de nuestro querido municipio de San Pedro Sacatepéquez.

“Deseamos un municipio próspero en dónde nuestros hijos y nietos puedan desarrollarse de manera integral y dónde todos y todas podamos vivir en paz”. De nuestros sueños compartidos surge nuestra visión compartida.

Visualizamos un municipio en donde se contará con mejores servicios de salud y educación para la población en general, en donde habrá empleos dignos que les permitan mejorar sus condiciones de vida, un municipio que pueda producir y ser competitivo, con apertura comercial a mercados nacionales e internacionales.

Visualizamos un municipio que contará con una moderna distribución vial, centros recreativos embellecidos y un ordenamiento urbano futurista, en donde sus habitantes y visitantes sentirán la confianza de poder vivir, comercializar e interactuar con principios y valores humanos, en donde la autoridad y empleados municipales reflejen valores humanos, buen trato y tolerancia en los asuntos que les competen para lograr un relación sana y armoniosa entre ciudadanos y autoridades municipales.

En donde sus comunidades serán atendidas por igual, sin discriminación, sin exclusión y sin privilegios prioritariamente en los servicios administrativos municipales, ciudadanos, salud, educación, comercialización y producción, en donde los valores de la tolerancia, eficiencia e igualdad de derechos y responsabilidades sean caracterizadas por las personas de los organismos de la municipalidad e instituciones con sedes en el municipio.

Un municipio en donde los habitantes organizadamente hablarán y dialogarán con sus autoridades fraternalmente y sin intimidaciones y sin represalias. En donde los proyectos municipales serán ejecutados con base en priorizaciones reales, tomando en cuenta la participación efectiva y eficiente del Consejo Municipal de Desarrollo y no en compadrazgos políticos, en donde se firmen y ejecuten acuerdos de bien común.

Los grupos sociales de la niñez, juventud, mujer y adulto mayor tendrán espacios y programas de educación integral y de asistencia social, enfocados en la creación y ejecución de espacios productivos para mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora y productiva de San Pedro Sacatepéquez.

La corrupción dentro de la municipalidad no existirá, debido a que las autoridades municipales serán conscientes de las necesidades de la población, por lo que se enfocarán a trabajar en pro del beneficio y del desarrollo del municipio, debido a que la sociedad civil trabajará de manera activa mediante las comisiones de auditoría social, desarrollando proyectos de monitoreo y evaluación continua para apoyar a las autoridades municipales a ejercer una función administrativa limpia y sin corrupción, mediante lo cual se apoyará definitivamente a la población.

### 3 Caracterización del municipio.

La autorización de nombrar al poblado como San Pedro Sacatepéquez fue dada el 1 de mayo de 1543, según antiquísimo documento cuyo original conserva la municipalidad. El pueblo lo fundó el conquistador Juan de León y Cardona en 1535, fue reconocida oficialmente su existencia por el Rey de España, según pergamino enviado con fecha 1 de mayo de 1543, la cabecera municipal ha tenido varios traslados y su primer asentamiento fue en lo que hoy es aldea San Pedro Petz, luego en aldea San Isidro Chamac y por último donde se encuentra actualmente.



La cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, se encuentra a una distancia de 2 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos y a 250 Kilómetros de la ciudad de Guatemala. La extensión territorial del municipio es de 253 Kms<sup>2</sup>; y la del área urbana del “Valle de la Esmeralda” es de 8.7 Km<sup>2</sup>, (según estudios realizados por SEGEPLAN. Noviembre 2003).

San Pedro Sacatepéquez colinda al norte con San Lorenzo; al sur con San Cristóbal Cucho, La Reforma y El Tumbador; al este con San Antonio Sacatepéquez y con Palestina de los Altos y San Juan Ostuncalco, del departamento de Quetzaltenango; y al oeste con los municipios de Esquipulas Palo Gordo y San Marcos.

La población pertenece a la etnia mam, por lo que antiguamente se hablaba el idioma mam; sin embargo en la actualidad la mayoría de los habitantes hablan español.

Dentro de sus principales vías de acceso al municipio se encuentra la vía hacia Quetzaltenango es “asfalto tipo C”, a la cabecera departamental de San Marcos es “calle pavimentada”, al altiplano del departamento “asfalto tipo D”, para llegar a sus 17 aldeas y 83 caseríos las vías son caminos de herradura, otras son empedradas, terracería o balastradas, la mayoría son transitables, aunque durante la época de invierno presentan serios inconvenientes para los transeúntes y el paso de vehículos se ve interrumpido.

## 4 Diagnóstico y propuesta.

La población de San Pedro Sacatepéquez atraviesa varios problemas que afectan el desarrollo integral de las personas y no permiten un desenvolvimiento adecuado de las poblaciones, lo importante es mencionar que los integrantes del Centro de Activación y Capacitación de San Pedro Sacatepéquez han conocido y analizado la problemática para elaborar y proponer alternativas que contribuyan a la solución participativa de la problemática.

### 4.1 Principales indicadores del municipio.

Los datos fueron proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística del XI Censo de Población y VI de Población del año 2002.

Población indígena	16.24%
Población no indígena	83.76%
Número de hogares	11,419
Número promedio de miembros por familia	5 personas
Densidad poblacional	229 habitantes por Km <sup>2</sup> .
Tasa de crecimiento poblacional	28.8 x 1,000 habitantes
Tasa de natalidad	24.15 nacidos vivos x 1,000 habitantes.
Tasa de fecundidad	124.69 nacidos vivos x 1,000 mujeres en edad fértil.
Tasa de mortalidad	4.27 x 1,000 habitantes

Según el Informe de Desarrollo Humano 2002 el índice del municipio es de 0.746, manifestando un indicador de 0.825 en salud, 0.712 en educación y 0.625 en ingresos económicos, lo que nos manifiesta que es un área en la que se tiene que invertir para mejorar las condiciones de los habitantes del municipio.

### 4.2 Principales problemas identificados y propuestas.

#### 4.2.1 Economía y comercio.

De acuerdo con los indicadores del mapa de pobreza de Guatemala por municipio, publicado en agosto de 2001, San Pedro Sacatepéquez presenta un porcentaje de pobreza del 55.79%; y la pobreza extrema es de 16.35%.

De acuerdo con los datos del XI Censo de Población del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística, la población económicamente activa es de 47,980 habitantes, comprendidos en los grupos de edad de 7 años y más, de ellos 19,130 se encuentran realizando actividades económicas; la PEA en relación con la cantidad de habitantes aptos para desarrollar actividades productivas es de 39.87%. Este es un indicador bajo que justifica el alto índice de desempleo (40%).

Las principales actividades del sector económico productivo se dividen en: comercio, industria, artesanía y agricultura, actividades que fundamentan y sustentan la economía y el comercio de la población, pero existen factores que afectan y limitan dichas actividades como: la escasa tecnificación

●  
**AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA**  
**San Pedro Sacatepéquez**

sofisticada para la producción industrializada de productos que permitan una apertura a nuevos mercados nacionales e internacionales para la colocación de los mismos.

La falta de apoyo a las familias del área rural para la creación y puesta en marcha de proyectos productivos diseñados y con acompañamiento que beneficie la economía de autoconsumo y producción que permita mejorar las condiciones económicas de las familias a nivel general.

A pesar de que San Pedro tiene una economía bastante activa, esta no se refleja en la mayoría de la población debido a que el índice de desempleo es del 40%, específicamente en la población joven. No se tiene información sobre la ponderación del comercio en la economía local, así como de otros sectores para poder desarrollar estrategias de acción que fomenten un mejor nivel de vida. El grado de violencia perjudica el clima de negocios y el no contar con infraestructura adecuada influye en los costos de los textiles fabricados en la región.

Uno de los problemas vinculados al desarrollo económico es la falta de vías alternas de acceso, creando un congestionamiento vial en el centro de la ciudad que daña la actividad comercial, especialmente por la ausencia de espacio para parqueo de vehículos. Esta situación se intensifica en las diferentes vías de acceso y retorno a la cabecera municipal, además de no contar con un sistema moderno y funcional de señalización.

Los integrantes del Centro de Activación y Capacitación establecen las siguientes alternativas de intervención para trabajar la problemática antes descrita:

- Promover la elaboración de un Plan de Desarrollo Económico, en el que se establezcan factores como la inversión extranjera y local mediante proyectos en los cuales participe el gobierno municipal y la iniciativa privada.
- Promover la elaboración de un plan competitivo para producir con eficacia y eficiencia y así ofrecer productos y servicios de calidad.
- Crear grupos de gestión comunitaria, que deben dedicarse exclusivamente a gestionar obras y desarrollo productivo y económico ante el consejo municipal. Dando asesoría y capacitación productiva a líderes comunitarios.
- Apoyar a los grupos organizados de las comunidades en la obtención de créditos y mini-créditos, brindando asesoría legal y financiera para el establecimiento de proyectos productivos que mejoren la calidad de vida de la población de San Pedro específicamente las familias del área rural.
- Fomentar la tecnificación de las artesanías y manualidades de cada uno de los lugares para abarcar mercados nacionales e internacionales en dónde se pueda competir con calidad.
- Agremiar a los artesanos para mejorar su producción mediante el apoyo de entes externos.
- Establecer e implementar un programa de ordenamiento vial futurista a corto, mediano y largo plazos.
- Promover la creación de un centro comercial con visión futurista para ubicar y reubicar al comercio informal que limita la movilización de las personas en el centro de la ciudad.

- Promover escuelas de empresarios para iniciar pequeñas y medianas empresas que favorezcan a los jóvenes y al municipio.
- Construcción de pasarelas y túmulos en puntos estratégicos para garantizar la seguridad vial de la ciudadanía, junto a un plan de ordenamiento territorial permanente que incluya el mantenimiento de las calles y avenidas, ya que hay varias calles en mal estado en el centro de la ciudad; así como falta educación vial.

#### **4.2.2 Salud y saneamiento.**

La población del municipio de San Pedro Sacatepéquez enfrenta problemas en cuanto al área de salud, debido a que no cuenta con la suficiente infraestructura y recurso humano para atender a la población.

**Cuadro 1**  
**Infraestructura y recurso humano encaminados**  
**a apoyo del sector salud**  
**2005**

<b>Recurso físico y humano</b>	<b>Número</b>
Hospitales	-----
Centro de Salud tipo "A"	01
Puestos de Salud	07
Unidades mínimas de salud	07
Doctores	05
Enfermeras	28

Fuente: Secretaría de Descentralización Municipal.

Como se puede visualizar en el cuadro anterior los recursos con que cuenta el sector salud son insuficientes para atender a 58,005 habitantes por lo que la población debe acudir al Hospital Nacional de San Marcos. Lo que se le dificulta principalmente a las personas del área rural, en donde las carreteras están en mal estado, otro factor determinante es que en el municipio de San Pedro no se cuentan con farmacias en las comunidades y con medicamentos a bajo precio, que favorezcan el tratamiento de enfermedades de los habitantes.

En los indicadores de salud del municipio (según información del Centro de Salud año 2006) se refleja la incidencia de enfermedades respiratorias, como: resfriado, neumonía, amigdalitis, que correspondieron al 27.91%; las enfermedades gastrointestinales, como: parasitismo intestinal, diarreas, alcanzaron el 18.14%; y las enfermedades de la piel, el 10.20%, durante el mismo año.

En las comunidades aún se visualiza la atención de los partos a través de comadronas, quienes no cuentan con los recursos necesarios para realizar un trabajo eficiente que beneficie la salud materna y evite la mortalidad infantil en las comunidades.

El 31% de la población no cuenta con servicio de agua potable, quienes tienen acceso a servicio entubado no tienen tratamiento de cloración, y en las comunidades al no contar con recursos financieros propios se dificulta la implementación de programas de mantenimiento y reparación de redes de distribución; muchas de las personas prefieren tener acceso a servicio de agua directamente a través de pozos artesanales o de acarreo de los ríos y riachuelos cercanos a sus comunidades.

La ubicación del rastro municipal no es la adecuada, así mismo, falta control en las ventas de comida rápida, la ubicación actual de los incineradores de basura no es la más adecuada porque perjudica las fuentes de agua.

Otro problema en el sector salud es el índice de niños y niñas con grados de desnutrición, ocasionado esto por la carencia de recursos económicos de las familias para una manutención adecuada.

En respuesta a esta problemática, se plantean las siguientes propuestas de acción para mejorar las condiciones actuales del sector salud

- Promover la creación de farmacias comunitarias con medicamentos a bajo costo que favorezcan a la población de las áreas rurales, principalmente. Los encargados de dichas farmacias podrían ser los COCODES para establecer un mejor control.
- Programas de capacitación constante de comadronas en las diferentes comunidades y dotarlas de instrumentos y equipo adecuado para prestar una mejor atención y contribuir a la salud materna infantil, con la coordinación con el Ministerio de Salud Pública.
- Fomentar la capacitación de técnicos de salud en las diferentes comunidades.
- Coordinar con el Ministerio de Salud Pública para proveer de medicamentos y recursos necesarios a los centros y unidades mínimas de salud para apoyar a las personas de las comunidades lejanas, específicamente.
- Impulsar un programa de recuperación de los niños y niñas con grados de desnutrición.
- Promover la creación de puestos de salud en las aldeas para apoyar a las familias del área rural y mejorar las condiciones de salud de la toda la población de San Pedro.

#### **4.2.3 Medio ambiente.**

El medio ambiente en el municipio de San Pedro Sacatepéquez se encuentra sufriendo daños severos debido a que por ser una zona comercial prolifera basura por las calles y avenidas, el servicio del tren de aseo da cobertura únicamente al área urbana y es insuficiente; según datos del INE, éste cubre a 2,108 hogares del municipio, el resto de la población la quema, la tiran en cualquier lugar, la entierran, entre otros.

No se ha adquirido la conciencia necesaria en los habitantes y autoridades sobre el daño ocasionado al no darle un tratamiento adecuado a la basura. Aún se deposita en basureros clandestinos y se contamina ríos y lugares circunvecinos a la cabecera municipal y a las comunidades del área rural.

El sistema de drenajes de aguas pluviales es ineficiente y al tener precipitaciones altas y continuas se corre el riesgo de inundación en varios sectores. Estos problemas han generado inconformidad en la población, por el daño al medio ambiente.

Otro de los recursos que afronta serios problemas en la cabecera municipal, es el recurso bosque; debido al constante incremento de la población, las áreas boscosas han ido desapareciendo y tienen tendencia a ser eliminadas pues en algunos casos la demanda de áreas para la construcción ha provocado tal situación.

La contaminación visual y auditiva en la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez se produce en la incorrecta ubicación de cables que conducen energía eléctrica de alta tensión, falta de control en la colocación de antenas que retransmiten señal de teléfonos, radio y televisión, así mismo la falta de control en la colocación de publicidad comercial, el sonido provocado por los altavoces de los negocios y la circulación de autobuses urbanos y extraurbanos.

Debido a la topografía del municipio y efectos de la deforestación y otros fenómenos geológicos, existen varios centros poblados que enfrentan riesgo de ser víctimas de desastres naturales, especialmente deslizamientos. Entre estos están: el sector Yerba Buena, en la cabecera municipal, es vulnerable a incendios forestales debido a un botadero de basura, en donde continuamente por la quema de estos residuos sólidos se han incendiado las áreas que poseen bosque y que están muy cerca de este botadero. El Cantón el Mosquito, en la cabecera municipal, ha sido afectado con inundaciones, porque el sistema de alcantarillado no tiene capacidad para absorber las aguas pluviales, por el aumento constante de viviendas y habitantes, así como por la práctica negativa de muchas personas de tirar basura en lugares inadecuados. Las comunidades del área rural expuestas a riesgo de desastres naturales por topografía y deforestación: Aldeas Chim, Sacuchum, San Francisco Soche, San Francisco el tablero, El Cedro, Corral Grande, Piedra Grande, Ojo de Agua, San Andrés Chápil.

No existen áreas verdes en el casco urbano del municipio, esto perjudica la salud de los habitantes, la actividad comercial desarrollada en el territorio afecta y contribuye con el deterioro del medio ambiente. Hace falta reparar y crear las instalaciones de drenaje sanitario y pluvial.

La falta de educación ambiental en la población es un factor que contribuye al uso irracional de los recursos naturales, porque no crea conciencia sobre la contaminación y efectos nocivos que ocasiona la basura, la falta de mantenimiento de los recursos hídricos, tala inmoderada de bosques y otros.

Para contrarrestar esta situación los integrantes del Centro de Activación y capacitación plantean las siguientes propuestas:

- Establecer e implementar un proyecto de orden ambiental (basura, rótulos, alambres, higiene, movilización...) conjuntamente con el comercio formal e informal, especialmente en zonas comerciales.
- Tener un control efectivo de los basureros clandestinos que existen en el municipio, para evitar la contaminación ambiental que produce la proliferación de basura.
- Fomentar el establecimiento de normas básicas para las ventas de comida en la vía pública.
- Invertir en la red de drenajes para hacerla funcional en las diferentes zonas y avenidas, al igual que en las áreas rurales.
- Desarrollar capacitaciones constantes de prevención y mitigación de desastres naturales para que los habitantes de las diferentes zonas en situación de riesgo tengan los elementos básicos para afrontar este tipo de eventos.
- Promover campañas de educación ambiental en los diferentes niveles educativos, con la finalidad de reforestar las áreas verdes y mantener un medio ambiente saludable para todos los habitantes.
- Implementar una planta recicladora de desechos sólidos y aguas servidas para apoyar el cuidado y atención del medio ambiente.

#### 4.2.4 Educación.

En el campo educativo el municipio y sus comunidades cuentan con 52 establecimientos de nivel preprimaria, 77 de primaria, 21 de básico, ocho de nivel medio y dos de nivel superior universitario, sin embargo, por el crecimiento constante de la población escolar, las áreas de recreación de las escuelas se vuelven insuficientes para brindar espacios para práctica de deporte.

**Cuadro 2**  
**Inscripción todos los niveles educativos**  
**Año 2005**

	Hombres	Mujeres	Total
Preprimaria	1,259	1,171	2,430
Párvulos	1,259	1,171	2,430
Primaria	6,165	5,380	11,545
Básico	1,642	1,428	3,070
Diversificado	2,385	1,793	4,178

Fuente: www.mineduc.gob.gt

Como se puede ver en el cuadro la cantidad de estudiantes en los diferentes niveles educativos demuestra el alto índice de deserción escolar que se genera en el área educativa, lo cuál se genera por una serie de causas, una de ellas la carencia de recursos económicos para que los estudiantes continúen en niveles superiores.

En el área rural no se cuentan con servicios básicos en los establecimientos educativos, debido a la falta de agua entubada que padecen el 39.25% de las comunidades. Con relación al servicio de energía eléctrica, aunque cuenten con el servicio, tropiezan con el problema de que los costos por el consumo son exageradamente elevados y eso les limita el uso de este servicio.

Otro problema del sector educación es la falta de bibliotecas públicas y equipo de cómputo para facilitar las tareas de investigación escolar. El material didáctico proporcionado por el gobierno central no llega a las comunidades, hace falta dotar de libros a los estudiantes.

El analfabetismo en el municipio alcanza el 19.46%, mientras los indicadores de escolaridad de acuerdo con los niveles que se atienden es de: Preprimaria 0.97%, primaria 52.83%, media 2.62%, superior 4.53%.

Cerca de los establecimientos de educación se localizan cantinas y centros de prostitución, sin ningún control por parte de las autoridades.

Ante la problemática antes mencionada los integrantes del Centro de Activación y Capacitación proponemos lo siguiente:

- Invertir en la implementación de servicios básicos a los diferentes centros educativos para beneficiar a los niños y niñas de los diferentes niveles.
- Bibliotecas interactivas en el municipio para que todos tengan acceso a la tecnología.

- Promover programas de becas municipales para niños y jóvenes a fin de puedan terminar sus estudios, esto se logra a través de convenios entre institutos, colegios y municipalidad.
- Aprobar acuerdos municipales que prohíban cantinas, bares y todos aquellos que influyen negativamente en el comportamiento de los jóvenes y niños.
- Promover becas municipales de estudio para jóvenes de escasos recursos, en coordinación con el Ministerio de Educación, institutos y colegios del municipio.
- Fomentar redes de jóvenes para motivar la participación activa en los diferentes procesos sociales, políticos y culturales.
- Generar escuelas de líderes para jóvenes.
- Promover espacios de recreación que favorezcan la creación de valores y conocimientos en los jóvenes.
- Erradicar los centros de distracción no aptos para menores y nocivos para la juventud, coordinando acciones con las autoridades correspondientes, tomando en cuenta área urbana y área rural.

#### **4.2.5 Situación de la mujer.**

En el municipio no se cuenta con un ente que se encargue del desarrollo integral de las mujeres. Las mujeres sufren violencia doméstica, la que afecta su integridad y las de sus familias. No se tienen proyectos que beneficien la economía de las mujeres. Las mujeres no tienen acceso a una participación con equidad de género.

Ante esta problemática los integrantes del CAC planteamos lo siguiente:

- Crear la oficina municipal de la mujer y asignarle presupuesto para su funcionamiento.
- Fomentar la creación de un plan municipal de políticas públicas en favor de las mujeres, que permita su desarrollo integral con equidad de género.
- Mantener educación perpetua para las mujeres del municipio, por medio de capacitaciones, diplomados, entre otros. Aprovechando recursos estatales y municipales existentes.
- Asignar fondos específicos para las mujeres organizadas en apoyo a créditos, mini-créditos asesoría legal y financiera.
- Fomentar y tecnificar las artesanías y manualidades propias de cada lugar.
- Garantizar el desarrollo integral la promoción y la plena participación de las mujeres creando mecanismos para mejorar su calidad de vida por medio de buena salud, organización alfabetización y escolaridad.
- Crear mecanismos de promoción para dar a conocer los derechos humanos de la mujer y respetarlos.
- Favorecer espacios para la participación de la mujer permitiéndole acceso a puestos de dirección.
- Promover la salud integral de la mujer y velar por la prevención de la misma, adecuado a la población.

#### 4.2.6 Administración municipal.

Como integrantes del Centro de Activación y Capacitación consideramos que para alcanzar un desarrollo del municipio y de las comunidades, el desempeño de la municipalidad debe ser eficiente y eficaz, por lo que para que la próxima administración municipal brinde un adecuado servicio y sean satisfechas necesidades de los pobladores se propone:

- Promover un departamento de recursos humanos en la municipalidad para establecer criterios de atención al público. Así los empleados serán competitivos y eficientes, implementando un *Call Center* para las denuncias de la población.
- Destinar recursos para la capacitación de los empleados públicos en atención al cliente y calidad de servicio.
- Manejar de forma gerencial la municipalidad, contratando un gerente administrativo que vele por la buena atención, prontitud y calidad.
- Establecer una base legal con criterios básicos a fin de que el empleado municipal, desde su rango y puesto que desempeñe, contribuya a un mejor servicio, especialmente con valores humanos, eficiencia y atención práctica y responsable. Establecer un manual de normas y procedimientos para atención al cliente.
- Crear una comisión de alto nivel de fiscalización, conformado por representantes de los diferentes sectores de la sociedad civil, dicha comisión se le brindará personería jurídica, a través de un acuerdo municipal, para que realicen el control de fiscalización con acceso a la información y documentación de todas las oficinas administrativas y a las del Concejo Municipal.
- Que los proyectos promuevan el desarrollo sostenible y sean ejecutados por administración comunitaria, mediante los Consejos Comunitarios de Desarrollo, el Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo establece los mecanismos.
- Darle cumplimiento a ley de descentralización de recursos, con previa capacitación de los COCODES.
- Que los proyectos que sean priorizados dentro del Consejo Comunitario de Desarrollo sean respetados y ejecutados como estos se autorizan dentro del COMUDE. Existen proyectos que ya han sido autorizados para una comunidad y son ejecutados para otros.

## **5 Equipo constructor de la agenda.**

Esta conformado por delegados y representantes de la sociedad civil y partidos políticos.

Rosbeldí Manrique Orozco,  
Coordinadora municipal sampedrana.

Silvia Lucrecia Tul Velásquez,  
Auxiliatura Femenina “La Libertad”.

Norma Amelia Juárez,  
Grupo la 5ta fuerza,

Dora Lili Juárez,  
Asociación de Mujeres Sampedranas,

Elia Ilcia López  
Alcaldesa auxiliar/presidenta COCODE, Caserío la Libertad.

Oscar Ovidio Pérez,  
COCODE Piedra Grande.

Edgar Aníbal Gonzáles,  
Alcalde auxiliar “Los Molinos”, San José Caben.

Gregorio Bonifacio Escobar,  
COCODE la Grandeza.

Fidelia Secundina López Fuentes,  
Sector mujer caserío La Libertad.

Elvio Evidail López Ruiz,  
Comité Cívico Cambio Shecano.

Lisandro Godínez,  
Partido Político El Frente.

Juan Adolfo Juárez,  
URNG- MAIZ.

Fredy Velásquez,  
Partido Patriota.

Elionel Orozco  
Partido Frente por la Democracia.

Edvin García,  
sector juvenil, Colegio Lasalle.

Vasni Miranda,  
sector juventud Partido Patriota.

Armando Cifuentes,  
Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

Mirna Elizabeth Ochoa,  
Partido Frente Republicano Guatemalteco.

Bonifacio Velásquez,  
Corral Grande.

Silvino Velásquez,  
Prensa.

Maria Antonieta Soto,  
Partido Unionista.

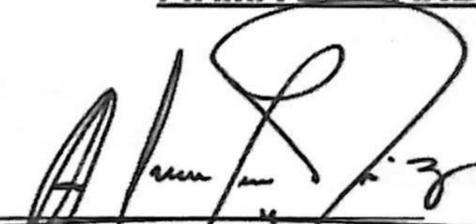
Álvaro Elí Ruiz,  
URNG

Edvin López Cifuentes,  
Sociedad civil.

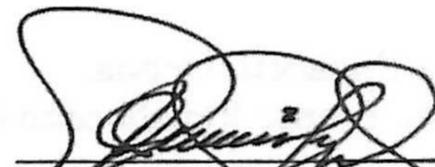
Olga Urrutia Bartolón,  
Facilitadora departamental,

6 Firma de candidatos a alcalde.

**FIRMA DE CANDIDATOS ALCALDES**



Elvicio Evidail López Ruiz  
Comité Cívico, Cambio Shecano  
CASHE



Jaime Ovidio López Fuentes  
Comité Cívico, Valle de la Esmeralda.  
COCIVE



Reinaldo Orozco Guillermo.  
Centro de Acción Social CASA



Gustavo Adolfo Juárez Fuentes  
Desarrollo Integral Auténtico DIA



Robinson Mynor Rivera Fuentes.  
Encuentro por Guatemala EG



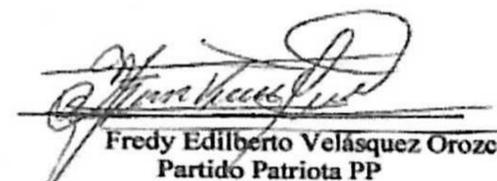
Lisandro Fidelino Godínez Santos  
Frente por la Democracia FD



Humberto G. Orozco Velásquez..  
Frente Republicano Guatemalteco FRG



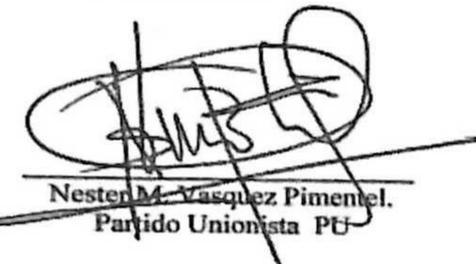
Abimael Osben Orozco Ramirez.  
Partido de avanzada Nacional PAN



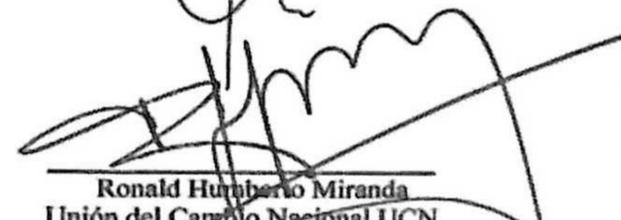
Fredy Edilberto Velásquez Orozco.  
Partido Patriota PP



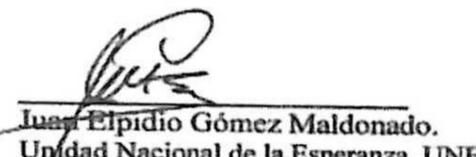
Marco Antonio Díaz Arriola.  
Gran Alianza Nacional GANA



Nester M. Vasquez Pimentel.  
Partido Unionista PU



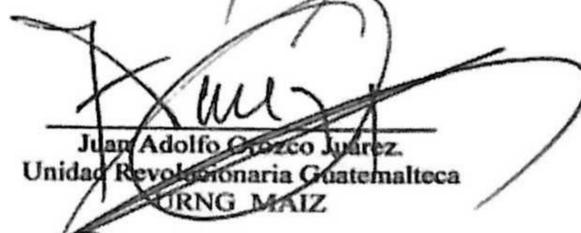
Ronald Humberto Miranda  
Unión del Cambio Nacional UCN



Juan Elpidio Gómez Maldonado.  
Unidad Nacional de la Esperanza. UNE



Hector Asana Martín  
Democracia Cristiana Guatemalteca DCG



Juan Adolfo Orozco Juárez.  
Unidad Revolucionaria Guatemalteca  
URNG MAIZ

**Biblioteca Central  
USAC**



4701255442